

CRONICA DE LA COSTA

El ferrocarril Jaén-Granada-Motril y el decreto de tributación

Se avecina, mejor dicho, ha llegado la hora de despertar las conciencias adormecidas por la monotonía que dió a la actividad a las costumbres, el régimen por fortuna fenecido, y aprestarnos a la lucha por una vida mejor, más cómoda, más feliz.

No es mero capricho el coger la pluma un tanto inquietada para escribir estas líneas y remover un pleito añejo y olvidado; es imperiosa necesidad nacida de mi amor a la España grande, a la humanidad más perfecta, a una región preterida y abandonada, más de sus propios hijos, que de los gobernantes, de quienes siempre lo hemos esperado todo hecho, causa por la que nunca obtuvimos nada, la Alpujarra y con ella su capitalidad comercial y cultural, Motril, pueblo éste digno de mejor suerte.

Yo invitaría a todos los hombres de buena voluntad a que mediante una campaña levantasen el espíritu de esta comarca y se reunidasen las gestiones para la pronta realización del ferrocarril de ancho normal Jaén-Granada-Motril. Háblase con frecuencia, y lo lamentable es que el hecho es real, de obreros en paro forzoso y de subsidios a ese paro. Entiendo que el subsidio al paro debe crearse e implantarse y aplicarlo agotados ya todos los medios de dar trabajo; pero mientras que la producción no exceda el consumo, mientras que la economía no esté libre de todo gravamen y tocados y agotados todos los resortes de la producción, mientras importemos miles y miles de automóviles, no se tenga ese miedo a la escasez del trigo, habiendo campos inmensos sin cultivar y nuestros caudalosos ríos arrastren en su seno, para sepultarla en las profundidades del mar, la flor de nuestros predios; mientras que el suelo patrio no sea surcado en todas direcciones por veloz locomotora, yo no veré con gusto, a pesar de mis viejas convicciones socialistas, el subsidio al paro forzoso.

He leído estos días en EL DEFENSOR algo sobre el mal estado de los ferrocarriles que afluyen a Granada, y a mi creencia de que esos trenes

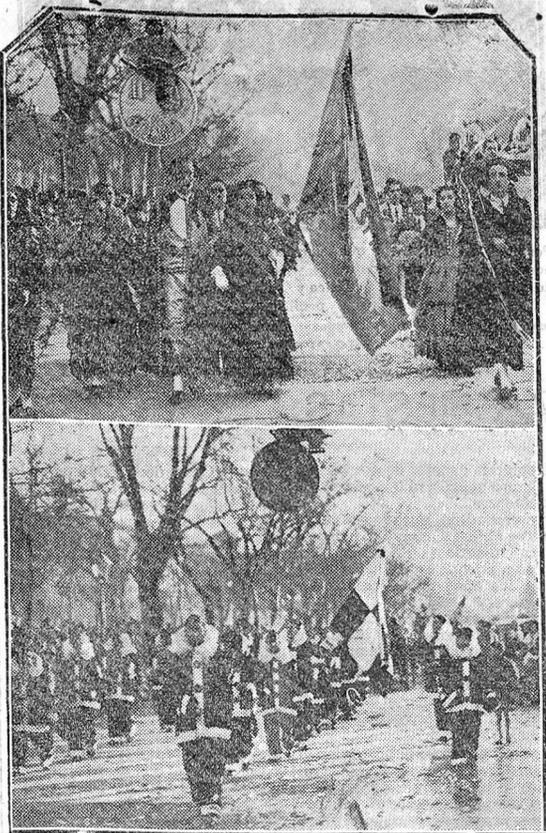
cumplen con la misión para cuyos fines fueron creados: para intercambio entre provincias limítrofes, y, en caso necesario, para movilización de tropas entre los arsenales Cádiz-Cartagena, pues la red principal, la que llena todas las aspiraciones nacionales y comarcales, no cabe la menor duda si se echa una ojeada al mapa de España, está reservada para Jaén-Granada-Motril.

Muy en breve, con el reciente decreto de tributación, los transportes por carretera entrarán en decadencia, por su elevado costo, a consecuencia de sus muchos gravámenes. Insensible en aquellas provincias bien dotadas de ferrocarriles; pero las de Jaén y Granada, y principalmente ésta, volverá a aquellos tiempos del corsé y la recua, la silla y la posta. ¡Pera ti, Granada, el progreso es un mito!

Con el ferrocarril Jaén-Granada-Motril tengo la evidencia de que se evitaría para siempre esa inquietud que forzosamente ha de dar a los Gobiernos esa multitud de obreros en paro a la terminación de la recolección de aceituna en la provincia de Jaén, y no digo tanto de la de Granada porque a ésta se le abre todos los años un portillo con la zafra de la caña en Motril, Salobreña y Almuñécar; aunque, por otra parte, aquí también hay sus inconvenientes con ese bendito cable tantas veces parado—como ahora—y sin vías de arreglo el cual, por ser portable, daría eficaz resultado llevándolo a la cuenca alpujarreña, en cuyas entrañas hay inmensas riquezas sin explotar, una vez construido el ferrocarril, que, como decía el señor Bastos, «no creáis en que el cable pueda ser una rémora para la construcción del ferrocarril, sino que, por el contrario, seremos los primeros en apoyarlo, pues sólo con el transporte del material de construcción se daría el cable por bien pagado.»

Briendo la idea a don Fernando de los Ríos, padre espiritual de Granada y su provincia y a todos los diputados de ambas provincias.

F. SANCHEZ MORALES Salobreña y Febrero de 1932.



EL CARNAVAL EN MADRID.—Los premios primero y segundo de comparsas dados por el Ayuntamiento.

CONSEJO DE MINISTROS

Según el ministro de Agricultura, la mayor parte de la reunión se consumiría en el estudio del proyecto de Reforma Agraria

A la entrada

Madrid 16.—A las once de la mañana se reunieron los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.

Al llegar, el señor Cárner manifestó que el Consejo se dedicaría a diferentes asuntos de Hacienda y otros Departamentos.

Don Fernando de los Ríos rogó a los informadores rectificasen la información publicada por «El Sol» sobre el presupuesto de Instrucción pública, ya que no tenían exactitud más que los conceptos, pues las cifras estaban equivocadas, y además había muchos centros e instituciones que no tienen consignación fija.

El ministro de Agricultura dijo que la primera parte del Consejo se dedicaría al despacho de varios ministros, continuándose después el estudio del proyecto de reforma agraria, para ver de terminarlo hoy mismo.

Los restantes consejeros no hicieron ninguna manifestación.

A la salida

A las tres y veinte terminó la reunión ministerial, facilitándose a los

informadores la siguiente referencia oficial.

Justicia.—Modificación limitando las restricciones del decreto de 28 de Junio último sobre adquisición de bienes por entidades jurídicas y extranjeras.

Agricultura.—Se aprobó un decreto regulando la exportación de patatas tempranas.

Instrucción pública.—El ministro informó sobre la demanda del presidente de la Comisión gestora de la Diputación de Vizcaya, en el sentido de que el Estado contribuya con el 50 por 100 a los gastos de fundación de una Escuela Granja Agrícola.

El Gobierno se mostró de acuerdo con la petición por considerarla factible y eficaz.

Asimismo informó el ministro de Instrucción sobre la situación del Instituto de Melilla, cuyo Ayuntamiento no ha cumplido con sus compromisos, y solicita un crédito extraordinario para abonar sus haberes al profesorado de dicho centro docente.

Se aprobó un proyecto de decreto sometiendo a la Escuela de Artes y Oficios de Valencia al mismo régimen legal que la de Madrid.

La reforma agraria

Se crea un impuesto sobre la venta de artículos de carácter suntuuario

Madrid 16.—En cuanto al proyecto de reformar la tributación por el concepto del impuesto del timbre, se puede asegurar que las líneas generales del mismo consisten en una serie de autorizaciones otorgadas al ministro de Hacienda para recargar dicho impuesto, previo acuerdo del Gobierno, en una cuantía que oscilará entre el 15 y el 25 por 100 del actual tipo de percepción, a excepción de los inferiores a una peseta, cuyo recargo será un poco mayor.

Desde luego, quedan libre del aumento las tarifas postales y telegráficas y las de giros y cambios.

El total de la recaudación irá íntegramente al Tesoro, sin que la Compañía Arrendataria perciba ni un solo céntimo por esta recaudación.

En dicho proyecto se introduce una novedad consistente en la creación de un impuesto, que puede denominarse sobre el lujo, y que llegará a constituir incluso un aumento del cinco por ciento sobre la venta de artículos de carácter suntuario.

Otra reforma importante que lleva consigo el proyecto es privar a la Compañía Arrendataria de los beneficios del uno por ciento de comisión que actualmente cobra por parte del impuesto del timbre que se paga en metálico.

Se calcula que esta modificación redundará en un beneficio para el Estado no inferior a un millón de pesetas, ya que la recaudación anual en metálico por timbre es de unos cien millones de pesetas.

EN EL GOBIERNO CIVIL

Lo que dice el gobernador

Al recibir a los periodistas el gobernador civil, les manifestó que en toda la provincia había tranquilidad y que estaba aprovechando esta circunstancia para ir resolviendo algunos pequeños conflictos existentes.

En su virtud, había celebrado una conferencia en su despacho con el alcalde de Otura para arreglar ciertas diferencias que existían con motivo del funcionamiento de la Bolsa del Trabajo.

Con relación a la denuncia formulada en los diarios locales por José Martín Alonso, referente a malos tratos recibidos en la Comisaría, expuso el señor Aguilar Rodríguez que había preguntado al comisario, quien desmintió lo dicho por Martín Alonso, agregando que se le había tratado con toda clase de consideraciones, hasta el punto de haberle llevado en coche y haberle costado la comida y el desayuno.

La Policía local

Han tomado posesión, como funcionarios de la Policía en los pueblos de esta provincia, los señores siguientes:

En Alhama: don Enrique Castillo González, don Francisco García Monzo, don Antonio Jiménez San y don Marcelo Sánchez Murillo.

En Atarfe: don Juan Melero Navarrete y don Leonardo Prieto González.

En Baza: don Camilo Moreno Pinzas y don Angel Sánchez Moya.

En Guadix: don Antonio Lázaro Hernández, don León Hernández Silva, don Fermín Fernández Rodríguez, don Eloy Fuentes Vall y don Luis Fernández de los Muros.

En Huéscar: don Rafael de la Cruz Carrasco, don León Garrido Camacho y don Bernardino de Castro Morja.

En Loja: don Ginés Martínez Martínez, don Ignacio Torrecillas López, don Marcelo Pérez Martínez, don Luis Guerrero Aróstegui y don Juan García Bedmar.

En Marsena: don Leovigildo Arconada Larfa y don Luis Pérez Ortiz.

En Pinos Puente: don Manuel Pérez Jiménez.

En Santafé: don Plácido Álvarez Rodríguez y don Arturo Martínez López.

DE HACIENDA

Pagos para el día 17

Por esta Delegación de Hacienda se harán efectivos libramientos a los señores siguientes:

Don José Godoy, don Gabriel Sabatel Bazo, don José López Martín, señor jefe de Montes, don José Sánchez Mesa, don Arsenio González Santaella, don Antonio Arboleda García, don Tomás Sánchez Maroto, don Gabriel Fernández Cuevas, señor delegado de Hacienda y don Félix Gómez Guillamón.

Granada 10 de Febrero de 1932.—La presidenta, Petra Jiménez; el secretario, Trinidad Yáñez.

CABANELLAS, EN CORDOBA

El director general de la Guardia civil afirma que la Benemérita debe alejarse en los pueblos de todo contacto político

Promete que serán elevados los haberes a los guardias y que se les dotará de modernos elementos para el servicio

Córdoba 16.—Llegó el director general de la Guardia civil, general Cabanellas, siendo obsequiado con un banquete.

En el cuartel de las Dueñas, el general Cabanellas pronunció un discurso ante las fuerzas.

Dijo que la Guardia civil tiene un historial muy digno y que hay que continuar dentro del Reglamento, porque representa el orden, y sin orden nada se consigue.

—Los momentos actuales—agregó—son verdaderamente difíciles, consecuencia de este período revolucionario, inevitable en todo cambio de régimen, pero que no afecta a la nación, porque la nación no muere nunca.

Otros momentos de la actividad española, incluso en lo referente a la Hacienda, cuya situación ha sido muy crítica, fueron difíciles, y no obstante, se salvaron perfectamente. Igual ocurrirá ahora, a pesar de la actitud de los grandes capitalistas, que retiraron su dinero al extranjero.

Quiero hacer presente y recordar una vez más que la Guardia civil no tiene partido político alguno, porque sólo sirve al Poder constituido y a la República.

Hay que alejarse en los pueblos de todo contacto político, ya que nuestra misión es bien distinta: la

de vigilar por el orden y el principio de autoridad, apoyando a la justicia en la que hay que tener mucha fe, pues no se vive con violencias y no es posible llevar ésta como bandera cuando existen otros procedimientos encauzados legalmente.

Pensad que vuestra labor ha sido siempre muy admirada y reconocida y que ahora lo es mucho más.

Yo estaré siempre a vuestro lado. Pondré a vuestra disposición elementos modernos para que los servicios de los guardias sean más perfectos y completos, evitándoos las fatigas que hoy os hacen.

Dispondréis de motos, automóviles, ómnibus, camiones y todo esto en cantidad suficiente para atender perfectamente todas las necesidades del servicio.

También serán elevados vuestros haberes, porque ello es muy justo. Atenderé vuestras iniciativas y me haré intérprete de vuestros deseos cerca del Gobierno, que tiene puesta en vosotros toda su confianza.

Nada de estridencias en los pueblos, pues hay que evitar ese contagio perjudicial. No olvidéis que hay muchas personas faltas de cultura y que vosotros, con vuestra reflexión, habréis de llevar al convencimiento de ellas el alejamiento de ciertos procedimientos que hay que hacer desaparecer.

LA CUESTION SOCIAL

Los detenidos en Tarrasa se elevan a unos cincuenta, que serán traídos a Barcelona y embarcados en el "Escolano"

Se ha reanudado el trabajo y la tranquilidad es completa

Los detenidos en Tarrasa serán embarcados

Barcelona 16.—La policía ha detenido anoche al conocido sindicalista Martín Barrera, el cual ha pasado a la cárcel.

En Tarrasa el número de detenidos hasta ahora se eleva a 50. Todos éstos serán traídos a Barcelona para ser embarcados en el vapor «Escolano».

Tranquilidad en Barcelona. Se reanuda el trabajo

Barcelona 16.—La tranquilidad es completa. Funcionan los taxímetros, autobuses y demás vehículos del servicio público.

En las fábricas y talleres se ha reanudado el trabajo, sin que se ejercieran coacciones.

En la Barceloneta, y en las primeras horas de la mañana, un grupo de obreros intentó producir el paro, pero intervino la policía, practicando dos detenciones.

Sindicatos clausurados

Barcelona 16.—El gobernador civil ha clausurado los locales de los Sindicatos afectos a la Confederación Nacional del Trabajo.

Estas órdenes fueron cumplimentadas esta tarde, sin que ocurriera el menor incidente.

Obreros al trabajo. Incidentes en las obras del puerto

Barcelona 16.—En las fábricas algodoneras de Portollano se ha reanudado hoy el trabajo.

En el puerto la normalidad es completa, trabajándose como de costumbre en la carga y descarga de buques, sin que se hayan registrado coacciones.

En las obras del puerto se ocurrieron incidentes. El ingeniero jefe, de acuerdo con las autoridades, dió la cesantía a ochenta obreros. Esta decisión excitó mucho a los compañeros de trabajo, los cuales abandonaron sus tareas, produciéndose de forma violenta. Como trataran de manifestarse en actitud levantisca, se dió aviso a los guardias de asalto, que disolvieron a los alborotadores.

El abastecimiento. Actitud de un grupo de parados

Barcelona 16.—Desde la madrugada el abastecimiento de la población se efectuó sin dificultades con el auxilio de fuerzas de Seguridad. Los guardias custodiarán los almacenes, así como los carros de transportes.

En la avenida del 14 de Abril un grupo de parados comenzó a escandalizarse. Acudieron los guardias de asalto, que apaciguaron los ánimos.

Tranquilidad en Barcelona. Llegan detenidos de los pueblos

Barcelona 16.—El gobernador civil

no recibió a los periodistas por hallarse conferenciando con el general Bate.

Según las noticias que se habían recibido en el Gobierno civil, la tranquilidad en Barcelona y su provincia no se había alterado.

De los pueblos cercanos donde ayer se alteró el orden van llegando detenidos e ingresando en la Jefatura de Policía acusados de ser causantes de los sucesos.

De los detenidos en Tarrasa no ha llegado todavía ninguna expedición. La mayoría han sido detenidos por uso de armas sin licencia.

Los sucesos de Zaragoza. Varios heridos por disparos

Zaragoza 17.—A consecuencia de los disparos que se hicieron sobre la fuerza pública desde la calle de San Jorge, resultaron heridos el guardia de Seguridad Antonio Hinaya de un balazo en el muslo izquierdo, pronóstico grave; Nicolás Pérez Navarro, criado del colegio de los Escolapios; Valentín Martín López, ferroviario; Ramón Garrí y también el soldado de Infantería Alberto Rabel, que recibió un balazo en el muslo derecho.

El gobernador, acompañado del jefe de la Guardia civil, se personó en el Hospital para visitar a los heridos.

También fueron heridos otros individuos, entre ellos uno llamado Juan Calva, de profesión practicante. Cuando ingresó en el Hospital falleció.

El gobernador ha declarado que la Guardia civil no disparó, y que únicamente uno de los guardias de Seguridad, al oír el tiro, hizo un disparo al aire, sin herir a nadie.

Momentos después de efectuarse la descarga, los guardias civiles vieron a un sujeto que corría delante de otros cuatro dando gritos de que le mataban.

La Guardia civil les dió el alto, y como no obedecieran hizo una descarga, deteniendo a cuatro. Resultó herido de un culatazo José Marín.

NO DEJE USTED DE LEER "HERALDO DE MADRID"

LLEGADA DEL "BUENOS AIRES" A LAS PALMAS

Las Palmas 16.—A las cuatro de la tarde de ayer arribó a este puerto el vapor «Buenos Aires», conduciendo a los deportados a Guinea.

La llegada del «Buenos Aires» fué inadvertida, así como su marcha, que tuvo lugar de madrugada, después de aprovisionarse de carbón y víveres.

Pida usted un número de muestra, gratis, en nuestra Administración de "LA MODA PRACTICA"

Disposiciones oficiales

Madrid 16.—El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una circular fijando el distintivo que han de usar los generales, jefes y oficiales del cuadro militar del presidente de la República.

La «Gaceta» inserta, entre otras, las siguientes:

Disponiendo que hasta que se dicte el Reglamento para la ejecución de la ley en los jurados mixtos que funcionan con independencia económica, a los efectos de la administración del presupuesto, se constituya una Junta integrada por el presidente, el vice, secretario y un vocal y otro patrono designado por las respectivas representaciones.

Disponiendo que se disuelva la Comisión de reformas postales.

Disponiendo que las vacantes de administradores principales de Correos, interventores, oficiales mayores, inspectores de todas clases, administradores e interventores de estafetas, podrán producirse, además de por jubilación, por licencia ilimitada, renuncia, destitución y pase voluntario a otros destinos.

En los dos casos primeros, los interesados habrán de dirigirse al presidente de la Comisión de destinos exponiéndole las causas de la licencia o la renuncia, para que resuelva en ambos casos e informe lo que estime procedente.

La destitución podrá llevarse a cabo por faltas en el desempeño del cargo, por manifiesta incompetencia o por falta de autoridad o prestigio a juicio de la comisión.

Antes de fallarse, se abrirá una información, en la que deberá de ser oído el interesado.

La admisión de renuncias y destituciones serán propuestas por la Comisión a la Dirección general del ramo.

Para cubrir estas vacantes se abrirá concurso, admitiéndose solicitudes dirigidas al presidente de la Comisión, en el plazo de treinta días. Los interesados deberán acompañar a la solicitud una relación jurada de los servicios prestados en el Cuerpo de Correos.

La mitad de la Comisión de destinos será por elección, anualmente en el mes de Diciembre, y podrán ser elegidos y electores todos los funcionarios técnicos.

Vida universitaria

Ciclo de conferencias

El sábado último comenzó en la cátedra de Física general el ciclo de conferencias sobre la teoría de la relatividad, por el culto profesor auxiliar don José Casares.

En la primera conferencia, el señor Casares explicó los antecedentes de la Teoría.

El resto de las conferencias se desarrollará con el siguiente programa:

Sábados 20 y 27 de Febrero: Los Precursores de la Teoría.

Sábados 5 y 12 de Marzo: La Teoría de Einstein.

Viernes 18 de Marzo: La Teoría y la Experiencia.

Sábados 26 de Marzo y 2 y 9 de Abril: Crítica de la Relatividad restringida.

Sábados 16 y 23 de Abril: Los fundamentos de una nueva visión del mundo físico.

En la Audiencia

Señalamientos para el día 17

Sala de lo civil.—Juzgado de la Audiencia de Málaga. Don Rodrigo Muñoz Peredes c/n doña María del Carmen Martínez de Pinillos y Sáenz sobre nulidad de información poseedora; ponente, señor Gómez Angel; abogados, señores Sanz Blanco y Luna; procuradores, señores Pérez Bellido y Luna; secretario, señor Valverde.

Audiencia provincial.—Sección primera. Juzgado de Huéscar, contra Andrés Rodríguez Rojas, por incendio; ponente, señor Aguirre; abogado, señor Hernández Carrillo; procurador, señor Herrera; secretario, señor Pardo.

Juzgado del Campillo, contra Enrique Marmol Llorens por robo; ponente, señor Palacios; abogado, señor Ramos Pálaver; procurador, señor Taboada; secretario, señor Pardo.

Sección segunda.—Juzgado del Sagrario contra Manuel Gamarra Pergrina, por rapto. Tribunal de jurado; ponente, señor Lasso; abogados, señores Ballesta y García García; procuradores, señores Vida y Martín Quesada; secretario, señor Valverde.

DISPARA SOBRE TRES COMPARTIDAS, MATANDOLO

Paris 17.—Esta noche, en un café céntrico, se ha desarrollado un trágico suceso, que sembró la alarma.

Luis Fernández, de nacionalidad argentina, de 37 años de edad, discutido acaloradamente con tres compatriotas suyos y terminó disparando sobre ellos y matándolos. La policía detuvo al criminal.

Agilon AUTO-OIL
es el lubricante más perfecto

ENSEÑANZA NACIONAL Varias noticias

Institutos. Excedencias. Se concede de su cargo de auxiliar de Ciencias del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Granada, don Juan Quezada...

Normalas. Reingreso. Se concede a doña Victoria Durán, profesora numeraria de Escuela Normal en situación de excedencia voluntaria.

Provisión de escuelas. Propuesta provisional. En la «Gaceta» del 10 aparece la propuesta provisional de maestros y maestras de las escuelas vacantes...

Desestimaciones de los que solicitaron por el primer turno. La de doña Ana María Ferrera Sánchez, para la Dirección de la graduada de San Ildefonso (Segovia)...

Desestimaciones de los que solicitaron por el primer turno. La de doña Ana María Ferrera Sánchez, para la Dirección de la graduada de San Ildefonso (Segovia)...

Desestimaciones de los que solicitaron por el primer turno. La de doña Ana María Ferrera Sánchez, para la Dirección de la graduada de San Ildefonso (Segovia)...

Desestimaciones de los que solicitaron por el primer turno. La de doña Ana María Ferrera Sánchez, para la Dirección de la graduada de San Ildefonso (Segovia)...

Desestimaciones de los que solicitaron por el primer turno. La de doña Ana María Ferrera Sánchez, para la Dirección de la graduada de San Ildefonso (Segovia)...

Desestimaciones de los que solicitaron por el primer turno. La de doña Ana María Ferrera Sánchez, para la Dirección de la graduada de San Ildefonso (Segovia)...

Desestimaciones de los que solicitaron por el primer turno. La de doña Ana María Ferrera Sánchez, para la Dirección de la graduada de San Ildefonso (Segovia)...

Desestimaciones de los que solicitaron por el primer turno. La de doña Ana María Ferrera Sánchez, para la Dirección de la graduada de San Ildefonso (Segovia)...

Desestimaciones de los que solicitaron por el primer turno. La de doña Ana María Ferrera Sánchez, para la Dirección de la graduada de San Ildefonso (Segovia)...

Desestimaciones de los que solicitaron por el primer turno. La de doña Ana María Ferrera Sánchez, para la Dirección de la graduada de San Ildefonso (Segovia)...

Desestimaciones de los que solicitaron por el primer turno. La de doña Ana María Ferrera Sánchez, para la Dirección de la graduada de San Ildefonso (Segovia)...

Desestimaciones de los que solicitaron por el primer turno. La de doña Ana María Ferrera Sánchez, para la Dirección de la graduada de San Ildefonso (Segovia)...

Desestimaciones de los que solicitaron por el primer turno. La de doña Ana María Ferrera Sánchez, para la Dirección de la graduada de San Ildefonso (Segovia)...

Desestimaciones de los que solicitaron por el primer turno. La de doña Ana María Ferrera Sánchez, para la Dirección de la graduada de San Ildefonso (Segovia)...

Desestimaciones de los que solicitaron por el primer turno. La de doña Ana María Ferrera Sánchez, para la Dirección de la graduada de San Ildefonso (Segovia)...

Desestimaciones de los que solicitaron por el primer turno. La de doña Ana María Ferrera Sánchez, para la Dirección de la graduada de San Ildefonso (Segovia)...

Desestimaciones de los que solicitaron por el primer turno. La de doña Ana María Ferrera Sánchez, para la Dirección de la graduada de San Ildefonso (Segovia)...

Desestimaciones de los que solicitaron por el primer turno. La de doña Ana María Ferrera Sánchez, para la Dirección de la graduada de San Ildefonso (Segovia)...

Desestimaciones de los que solicitaron por el primer turno. La de doña Ana María Ferrera Sánchez, para la Dirección de la graduada de San Ildefonso (Segovia)...

Desestimaciones de los que solicitaron por el primer turno. La de doña Ana María Ferrera Sánchez, para la Dirección de la graduada de San Ildefonso (Segovia)...

Desestimaciones de los que solicitaron por el primer turno. La de doña Ana María Ferrera Sánchez, para la Dirección de la graduada de San Ildefonso (Segovia)...

Desestimaciones de los que solicitaron por el primer turno. La de doña Ana María Ferrera Sánchez, para la Dirección de la graduada de San Ildefonso (Segovia)...

1.100 habitantes, que es el máximo a que puede aspirar por reingreso la solicitante, y las de Piqueras del Castillo y Santa María del Val, porque corresponden a maestros del segundo escalafón.

La de doña Asunción Candela Candela, por solicitar escuelas de distinta provincia a la en que sirvió últimamente la interesada y en la que necesariamente ha de reingresar por no contar a la fecha de su cese tres años de servicios en la misma escuela, conforme a la real orden de 25 de Septiembre de 1925.

Las de doña Carmen Pérez Vázquez, excedente, de Cortes de Tajuña (Guadalajara), y doña Amparo Garriga Vila, excedente, de Preixana (Lérida), por no constar tengan incoado el oportuno expediente de reingreso.

La de doña Enriqueta Rosende, excedente, de Gargas Rodiu Lanin (Pontevedra), porque siendo maestra del segundo escalafón, mientras no consoli de las prácticas ha de reingresar en escuelas de censo menor a 501 habitantes, que es lo que se ha querido decir al desestimarle su petición en el último concurso, según la interesada y la Sección han podido deducir de las desestimaciones análogas contenidas en la misma convocatoria.

Desestimaciones por el tercer turno. La de don Salvador Borjandi Sánchez, por que en 31 de Agosto último su consorte, doña Rosario Fuentes Molina, no se había posesionado de la escuela que en la actualidad desempeña.

La de doña Nicolasa F. de la Villa Fernández, que solicita dirección de graduada.

La de don Juan Magal Bouzo, porque no tiene derecho a ocupar por este turno plazas de Valencia y además las anunciadas a este concurso no corresponden a consortes.

La de don Agustín Sole Pamiás, por ser opositor del año 28, de conformidad con lo dispuesto en el punto séptimo de la orden de 17 de Octubre último («Gaceta» del 24).

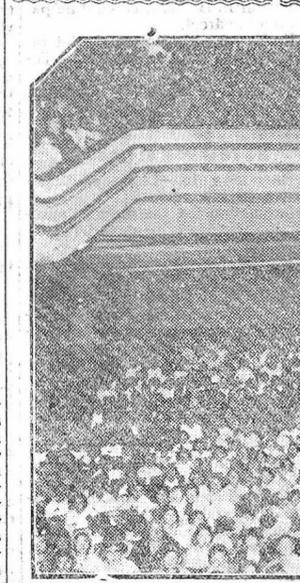
La de doña Clara García Domínguez, de Cañicero (Soria), por no tener incoado el oportuno expediente. Sólo acompaña hoja de servicios y no existe petición de su consorte.

La de doña Mariana (de Jesús Díaz de Rad y González, porque la vacante de Zaragoza que solicita tiene censor mejor a la de Rincón de Olivedo (Logroño), y no ser posible destinaria por tercer turno por oponerse a ello el artículo 84 del Estatuto.

La de doña Emilia Fernández Herxeros, porque las vacantes de Villanova de la Jara, San Clemente, Minglanilla, Casas de Benítez y Pedrona, todas de la provincia de Cuenca, tienen un censo superior

en absoluto a la sugerencia de los intereses parciales de localidad y de cualquier otro.

AGLON AUTO - OIL. Es el Lubrificante más perfecto.



La conmemoración de la primera República española se celebró en Chamartín de la Rosa con un festival educativo en el cinema Europa, al que concurrieron todos los niños de las escuelas nacionales y particulares

El ministro de Agricultura pronuncia un discurso en Tortosa

Tortosa 15.—A las once de la mañana del domingo dió su anunciada conferencia en el Teatro Principal el ministro de Agricultura.

El señor Domingo se ocupó de los problemas agrario y económico, expresando que el Gobierno trataba por todos los medios posibles de poner fin al hambre que existía en determinadas comarcas.

Terminó diciendo a los oyentes que tuvieran confianza en la República, pues ésta resolvería todos los problemas que hoy tiene pendientes España.

Descubrimientos de una ciudad de la Edad de Hierro

Tarragona 15.—En unas excavaciones efectuadas en esta ciudad se han descubierto vestigios de una ciudad perteneciente a la Edad de Hierro.

Han sido hallados restos humanos, urnas y multitud de objetos de inapreciable valor.

El gobernador civil ha ordenado se custodie todo con interés, participando el hallazgo al director general de Bellas Artes.

Movimiento revolucionario en Costa Rica

Nueva York 15.—Se reciben noticias de Panamá dando cuenta de haber estallado un movimiento revolucionario en Costa Rica, entablándose combates en las calles.

El vicepresidente y el ministro de Hacienda han sido hechos prisioneros.

El presidente y los restantes ministros han huido.

El secretario general de la Presidencia de la República, operado.

Madrid 15.—Don Rafael Sánchez Guerra, secretario general de la Presidencia de la República, ha sido operado de la garganta.

Aunque su estado de salud es bastante satisfactorio, guarda cama.

Detención de varios de los autores del robo de la calle de Santa Clara

Madrid 15.—La policía ha detenido al jefe de la banda que actuó en el robo de la calle de Santa Clara.

Este, que se llama Felipe Sandoval, usa el de Doroteo Muñoz, conocido entre los maleantes por el Dr. Muñoz.

En una diligencia ha sido reconocido por doña Josefa Sanz como el individuo que le amenazó con la pistola.

Como complicados en este robo hay detenidos otros tres individuos más, pertenecientes a un Sindicato de la C. N. T., todos muy amigos del chófer Anastasio.



Personalidades científicas que celebraron un banquete de confraternidad en honor de los eminentes químicos y físicos extranjeros, socios honorarios de la Sociedad Española de Física y Química, que actualmente visitan la península.

UN PLEBISCITO GRANADINO LAS FIESTAS DEL CORPUS

El epígrafe general de este plebiscito ignoro si acotará el campo de los opinantes.

Soy granadino, porque ese calificativo se aplica a cuantos han nacido en Granada o su provincia.

Lo soy, porque en esa Ciudad he pasado los años más fecundos de mi vida.

Lo soy, porque me preocupé siempre de los problemas de Granada y procuré llevar el grano de arena de mi esfuerzo y toneladas de cariño de mi corazón a cuantas cuestiones se plantearon y pudieran ser beneficiosas para los intereses de la Sultana de Occidente.

Y lo soy, por último, porque en el ambiente granadino se moldeó mi espíritu y en su Prensa dejé, si no rasgos de ingenio—porque no lo tengo—, jirones del alma que vibró al unísono con los sentimientos de Ciudad.

Definida la personalidad, acudo oficialmente a la información plebiscitaria, que convoca el alcalde de Granada, para mantener la misma tesis e idénticas conclusiones que mantuve hace veinte años en «Heraldo de Granada».

La generalidad, tantas veces repetida, de que de nom ne fait pas a la chos no pasa de ser una frase bonita para final de un párrafo de mitin. El nombre de las cosas corresponde a la esencia de éstas.

Las fiestas del Corpus nacieron y han vivido como complemento y desarrollo de la festividad religiosa del Corpus.

El Corpus granadino, como el de Toledo, es famoso en el Mundo, con el aditamento de que el que se celebra en Granada lleva, tanto en los programas como en el lenguaje, precediéndole, el sustantivo Fiestas, que, con la preposición «de», revelan claramente la idea de propiedad o posesión de las mismas en favor del Corpus.

En litigio la propiedad, yo soy contrario a esta expropiación de bien de Granada, y no digo por respeto a la tradición, porque ese concepto, hilo que nos une al pasado, parece que también está llamado a desaparecer.

Si las fiestas se celebran en época fija, yo quisiera saber las garantías que dan sus propugnadores para asegurar la bondad del tiempo. Hace dos años cayó el diluvio durante todo el mes de Junio. Pero entonces no serían fiestas del Corpus. Serían otra cosa, que me recuerda una anécdota del eminente granadino de adopción, Manuel Fernández y González, a quien preguntaban qué se necesitaría para guisar un pavo.

El gran novelista contestó que lo primero que hacía falta era el pavo. Las fiestas del Corpus, celebradas aparte de la fiesta religiosa, serán un guisado de pavo, sin pavo.

La Semana Santa sevillana y la feria subsiguiente se celebran en Abril, y la verdad es que si Mayo o Junio son meses de tiempo inseguro, lo que es Abril se las trae en eso de vientos y lluvias.

Esto en cuanto al cambio de fecha, que creo contraproducente para la concurrencia de forasteros, temiendo un fracaso si se llega a hacer el ensayo, que será impopular y ceitra leña.

En cuanto a su celebración, la pregunta del alcalde de Granada envuelve un concepto democrático, que aplando. Pero no comprendo que haya un granadino que disprece: Granada debe celebrar las fiestas del Corpus.

Son votos para ello: las necesidades de su comercio, que atraviesa una crisis enorme; el imperativo de sus industrias pequeñas, que dan vida a muchos hogares, que ahora preparan sus géneros; la atracción de forasteros, que proporcionan un respiro a sus hoteles y hospederías y den trabajo y dinero a tranvías, automóviles y demás industrias de tracción; en suma: los intereses generales, a cuyo servicio pondrán los granadinos su voluntad y su esfuerzo, y si es necesario, su sacrificio.

No hablo sino de intereses. Los sentimientos no tienen voz en las contiendas materialistas.

Las añoranzas que elevan el espíritu, como los ángeles de las leyendas alemanas, lloran sobre realidades, en la intimidad del hogar o en el fondo de la conciencia.

JOSE B. MUÑOZ RUIZ. Guadix y Febrero, 12-932.

EN LA ASOCIACION DE CARIDAD. En la Asociación de Caridad se sirvieron ayer 1.137 raciones.

En el Asilo Nocturno pernoctaron 46 indigentes.

CRONICA DE LA PROVINCIA

Desde Zújar

Nos comunica desde Zújar, don Eduardo Montoya, que días pasados, cuando se dirigía a su domicilio el secretario de la sociedad obrera agrícola «El Trabajo», don Joaquín Ruiz Hortal fue sorprendido por una pareja de la guardia municipal, la que, después de cachearlo sin que le encontraran armas, lo condujeron a la cárcel por orden verbal del alcalde.

Un poco más tarde y cuando también se dirigía a su domicilio el padre del presidente de dicha sociedad, don Juan José Montoya Heredia, le salieron al paso los municipales y lo condujeron a la cárcel donde lo tuvieron incomunicado hasta las tres de la mañana, desdopo después de les diez de la noche.

Después le hicieron salir de la habitación y entrar en un calabozo de la planta baja, donde había un braserero a medio encender. Ante las protestas del señor Montoya, le sacaron de allí.

A la una de la tarde se les puso en libertad, sin que se enteraran de los motivos de su detención.

Hace constar nuestro comunicante que numerosos vecinos de Zújar se trasladaron a Baza para pedir ante el juez de instrucción la libertad de los detenidos.

De Loja

Procedente de los pueblos de la vega granadina, Tocón, Brácanca, Alomartes, Illora, Escóznar, Asquecos, Fuente Vaqueros, Romilla, Cijuela y Láchar, donde han recorrido una tournée, nos visitó el sábado 13 la comparsa «El Flit» de Huétor Tajar, integrada por entusiastas jóvenes pertenecientes a la Sociedad Obrera de la Tierra «La Armonía», de aquella localidad, haciéndose pasar un día en un ambiente lleno de distracción y amenidad por el excelente conjunto que presentaba la dicha comparsa compuesta por elementos de su banda municipal. Recorrió con lisonjero éxito de recaudación las principales calles de nuestra ciudad, siendo obsequiada con un lunch por la Sociedad de Trabajadores de la Tierra de Loja.

Por la noche a las diez se celebró una velada en el Centro de la antes dicha Sociedad, la que estuvo animadísima con gran concurrencia de socios, interpretando la comparsa todo su escogido repertorio, siendo muy aplaudidos al final de cada composición. Después hizo uso de la palabra el alcalde de ésta, don José García Montalbán, dándole las gracias y felicitándole por su visita y en particular por este acto que se celebraba con tanto entusiasmo; fraternizando los obreros de aquí con sus compañeros del vecino pueblo, terminando con vivas a ambas Sociedades, que fueron contestados con gran entusiasmo. A continuación habló el compañero de Huétor Tajar, José Fuentes Lorca, dando las gracias por la buena acogida que han sido recibidos en este noble pueblo, actos que ellos siempre tendrán presente.

Habló después el director de la comparsa don Francisco Rodríguez Roldán, que se manifestó en iguales términos de agradecimiento que su compañero Puertas, extendiéndose después en otros temas, entre ellos el de la Reforma Agraria, que tan buenos beneficios reportará a todos los obreros, siendo muy aplaudido a su terminación.

Acto seguido hizo uso de la palabra la presidenta de la Agrupación Femenina Socialista, Francisca Pastor, dando las gracias a sus compañeros de la comparsa. Manifiesta su agradecimiento a la Sociedad de Trabajadores de la Tierra de Loja, por la hospitalidad que les han concedido al cederles local durante seis u siete meses; pidiéndoles continúen su obra de ayuda para que cada día prevalezca más esta agrupación femenina. Dió fin a su obsequiosa intervención con varios vivas, que fueron contestados por la numerosa concurrencia.

Seguidamente se interpretó el himno nacional, terminando con esto la velada.

Después pasó la comparsa al domicilio de los señores hermanos don Emilio y don Ricardo Cerrillo Gómez, donde fueron obsequiados con café y pastas, marchando seguidamente en automóviles a Huétor Tajar.

Nuestra más cordial enhorabuena a los entusiastas compañeros, deseándoles hayan obtenido una buena recaudación en su tournée a beneficio de su Sociedad.—El Corresponsal.

CIRCO GALLISTICO

Con poca animación por ser domingo de Piñata, tanto de gallos como de público, sólo fueron matriculados siete y se casaron tres parejas, que dieron el resultado siguiente:

1.ª La Laguna, con pollo jabado jiro en negro, de 3-13-18, de Torreueva; y la Pellejera con un colorado de igual peso y puyas 17; sueltos, gana el de la Laguna en 34 minutos, que canta su contrario (por ser crestón).

2.ª Repite la Laguna con pollo cenizo jabado, de 3-2 y media 17, llamado «Modesto», y Agapito por la Pellejera con su gallino de igual peso y armas, gallo conocido por «Alba»; sueltos, gana el gallino a los 18 minutos por su arte y pies.

3.ª Queda nula.

Sigue en silencio el dueño de la Sola, hasta Marzo o Abril, que termine la reelección y mejore el tiempo, y en cuyos meses, que serán buenos para todos, volverán a reanudarse las riñas, según hemos tenido ocasión de oír.

MILITARES

Artillería. Ascensos.—A coronel, don Ediberto Estéban; a teniente coronel, don Juan Izquierdo Crosselles; a comandantes, don Fernando Utrilla Ibáñez y don Fernando Martel Viñeira.

Guardia civil. Ascensos.—A teniente, don Luis del Moral Yesares, y a alférez, don Cándido Torrida Cormon.

El ministro de Justicia da su anunciada conferencia en Málaga

Málaga 15.—El domingo dió su anunciada conferencia sobre la Justicia en España, el ministro de Justicia don Alvaro de Albornoz.

Mantuvo el ministro su criterio de que los consejeros, altos cargos y diputados, no deben ejercer la abogacía, pues la misión equitativa de hacerse el exclusivo servicio del país y sin intereses particulares.

La Guardia civil de Gor ha detenido a Ramón y a Benito Magdalena Lozano, que amenazaron de muerte al guarda jurado Cayetano Martínez.

—La de Loja ha detenido, por embriaguez y escándalo, a Vicente Jiménez Marín.

—La de Puebla Don Fadrique, por igual motivo, a Juan Martínez.

—La de Moreda, a Francisco Sánchez Sánchez, que apedreó a Antonio Rodríguez Sánchez.

SUCESOS EN LA PROVINCIA

DETENIDOS. La Guardia civil de Gor ha detenido a Ramón y a Benito Magdalena Lozano, que amenazaron de muerte al guarda jurado Cayetano Martínez.

—La de Loja ha detenido, por embriaguez y escándalo, a Vicente Jiménez Marín.

—La de Puebla Don Fadrique, por igual motivo, a Juan Martínez.

—La de Moreda, a Francisco Sánchez Sánchez, que apedreó a Antonio Rodríguez Sánchez.

Suscríbase a LA MODA PRACTICA

La mejor Revista para el hogar

Folleto de EL DEFENSOR

LA MUJER FATAL

por Carolina Invernizio. TRADUCCION DE RAMON ORTOS-RAMOS.

autorizada por la Casa Editorial Maucci. Mallorca, 166. Barcelona

ca olvidaré el espectáculo que se ofreció a mis ojos en aquel momento. Tu pobre madre, privada de sentido, yacía tendida sobre un miserable jergón, a cuyos pies tú gemías agarradote convulso a la misera cubierta, procurando levantarte para poder ver aún a la pobre mujer que contigo se sacrificaba. Si hubiese tardado pocos minutos más los dos hubierais muerto.

—¿Pero tú no has comprendido entonces que en mi generosidad no estaba algo de egoísmo? Casi forastero en Turín, donde no se sabía mi venida mas que por la indiscreción de los periódicos, he encontrado de pronto dos corazones buenos y nobles que me han amado y comprendido; el tuyo y el de tu madre.

Núm. 33

—Tiene usted razón; pero usted ha hecho por nosotros más de lo que hubiese hecho un padre. Ahora, gracias a usted, habitamos en una casa cómoda; mi madre, si aún trabaja, no tiene necesidad de fatigarse tanto para tener lo necesario, y yo puedo abandonarme, bajo su guía de usted, a mis estudios favoritos, a mi pasión por la pintura. ¡Ah! ¿cuándo podrá devolver a usted una centésima parte de los beneficios que me ha dispensado?...

—El asunto es maravilloso y perfectamente admirable el joven. Comprendo cómo el cuadro, de gran belleza natural, le creó a usted tan pronto un nombre.

—¿Y si te dijese que el asunto está sacado de la realidad y forma parte de mi propia existencia?—exclamó—.

—Mira bien a aquel joven que los guardias amarran para conducirlo como un ladrón vulgar, mientras la mujer por el amado, por la cual aceptaba el deshonor, está a punto de morir de espanto, de desamparación y la pequeña abre apenas los ojos a la luz. Pues bien, aquel joven... soy yo... ¡aquella mujer mi primer, mi único amor... aquella niña, la mía.

—¿Entonces su hija de usted ha muerto?—

—Sí, y pasó como un rayo iluminado por un solo segundo mi existencia; después se desvaneció para siempre.

Además yo buscaba desde hacía largo tiempo un discípulo listo, diligente, que pudiese un día enorgullirse de haber honrado a su maestro.

Cerca de la cama, en una cuna, una criatura, apenas venida al mundo: por un contraste doloroso parecía sonreír a la vida, agitando gozosa sus pequeñas manos.

—¡El asunto es maravilloso y perfectamente admirable el joven. Comprendo cómo el cuadro, de gran belleza natural, le creó a usted tan pronto un nombre.

—¿Y si te dijese que el asunto está sacado de la realidad y forma parte de mi propia existencia?—exclamó—.

—Mira bien a aquel joven que los guardias amarran para conducirlo como un ladrón vulgar, mientras la mujer por el amado, por la cual aceptaba el deshonor, está a punto de morir de espanto, de desamparación y la pequeña abre apenas los ojos a la luz. Pues bien, aquel joven... soy yo... ¡aquella mujer mi primer, mi único amor... aquella niña, la mía.

—¿Entonces su hija de usted ha muerto?—

—Sí, y pasó como un rayo iluminado por un solo segundo mi existencia; después se desvaneció para siempre.

Los ojos de su maestro estaban llenos de lágrimas.

—¡Ah! creolo, hijo mío—agregó el artista, —si tú y tu pobre madre habéis sufrido en la vida conforme me habéis contado, vuestros sufrimientos están bien lejos de igualar a los míos. Y no obstante, ya lo ves, todos me creen feliz.

—¡Ojalá hubiera seguido a su hi-

pero volvamos a donde estábamos, te lo contaré todo, no quiero tener ningún secreto para tí.

—¿Entonces su hija de usted ha muerto?—

—Sí, y pasó como un rayo iluminado por un solo segundo mi existencia; después se desvaneció para siempre.

—¿Y... su mujer?—

—Sí, y pasó como un rayo iluminado por un solo segundo mi existencia; después se desvaneció para siempre.

—¿Y... su mujer?—

—Sí, y pasó como un rayo iluminado por un solo segundo mi existencia; después se desvaneció para siempre.

—¿Entonces su hija de usted ha muerto?—

—Sí, y pasó como un rayo iluminado por un solo segundo mi existencia; después se desvaneció para siempre.

—¿Y... su mujer?—

—Sí, y pasó como un rayo iluminado por un solo segundo mi existencia; después se desvaneció para siempre.

—¿Y... su mujer?—

—Sí, y pasó como un rayo iluminado por un solo segundo mi existencia; después se desvaneció para siempre.

—¿Y... su mujer?—

—¿Entonces su hija de usted ha muerto?—

—Sí, y pasó como un rayo iluminado por un solo segundo mi existencia; después se desvaneció para siempre.

—¿Y... su mujer?—

—Sí, y pasó como un rayo iluminado por un solo segundo mi existencia; después se desvaneció para siempre.

—¿Y... su mujer?—

—Sí, y pasó como un rayo iluminado por un solo segundo mi existencia; después se desvaneció para siempre.

—¿Y... su mujer?—

EN LA DIPUTACION

LA COMISION PROVINCIAL HA CELEBRADO SESION

A la una de la tarde celebró ayer sesión la Comisión provincial, presidiendo el señor Castilla Carmona a los señores Gómez Román, Fernández Montesinos, García Vicente, del Moral Rodríguez, González Cervera y Enciso Pérez.

Acuerdos adoptados

Se acuerda aprobar los contratos de destajo celebrados para obras en las carreteras de Guájar Paragüit a la carretera de Granada a Motril, y parte del camino de Píena a Cherrín, y varios presupuestos del arquitecto provincial.

Se acuerda una petición de los Ayuntamientos de Baza y Benamaurel, sobre reconocimiento de trabajos efectuados en caminos vecinales, y abono de los importes, y en petición del Ayuntamiento de La Peza, sobre aumento de un quinto en la subvención concedida para el camino de La Peza a los baños de Graena, e igualmente en petición de los Ayuntamientos de Beas de Guadix y Marchal, pidiendo el cambio de trazado de un camino que los afecta, si los que solicitan abonan los gastos del nuevo proyecto.

Se acuerda informar a la superioridad procediendo al pedido por el Ayuntamiento de Alfacar, sobre revisión de precios en los jornales relativos a las obras del camino vecinal de Alfacar a Casablanca.

Se acuerda una petición de varios vecinos de la Montillana, sobre la inclusión de un camino de Montillana al cortijo de las Monjas, en el plan general de caminos vecinales.

Se aprueba un presupuesto de 5,150 pesetas para reparaciones generales en el Hospital de San Juan de Dios.

Apruébanse también diversos presupuestos, cuentas y facturas de los establecimientos de la beneficencia provincial.

Se acuerda conceder un plazo de cinco días para admisión de proposiciones para adquisición de varias ropas, entre casaca concursantes, para el Hospicio.

Se aprueban certificados de obras realizadas, por valor de 9.363'66 pesetas en el camino vecinal de Chímenes a Chauchina, y de 7.942'90, en el camino de la Torrecilla a Maracena.

Se aprueba un certificado de obras de 8.250'24 pesetas, de las realizadas en el camino vecinal de Huéctor Vega a Monachil.

Otros asuntos

Queda entrada la Comisión de que la dirección general de Obras Públicas ha librado a la Diputación 358.000 pesetas para distintos caminos, y dada la urgencia del caso y para resolver el paro forzoso, que dichas obras se realicen por gestión directa. Afectan a los pueblos de Baza a Benamaurel, por valor de 62.000 pesetas; de Guájar Paragüit a Motril, por valor de 50.000; de Delicias Viejas, 57.000; de Alcázar, 57.000; de la Torrecilla, 30.000; y de Lugros y otros, por valor de 62.000 pesetas.

Suspense el procedimiento de la Junta Calificadora de aspirantes a destinos públicos, por disposición, para cubrir dichos destinos y estando nombrados interinamente los subalternos Melchor Pulido, Francisco Sánchez Romero, José Sánchez Medina, Cándido Muñoz, Bonifacio Jiménez, Miguel Soto Villafraña y Alfonso Castro Herrera, dada la necesidad y urgencia de los servicios que prestan, se acuerda nombrarlos

en propiedad para los cargos que interinamente vienen desempeñando.

Se nombra enfermero del hospital de San Juan de Dios a Angel Blanco Legar.

Se aprueba un certificado de obras de 11.401 pesetas, realizadas en el camino de Orgiva a los suburbios.

Pasa a la ponencia de Fomento una petición del Ayuntamiento de Cúllar Vega sobre el abono de la subvención concedida para lavadero y aguas potables.

Se nombra ingeniero provincial, en vacante de don Juan Lozano, a don Vicente Domínguez Valdívieso, con carácter int rino, y que se promueva concurso.

Acuérdase designar una ponencia compuesta del presidente, del vice y del diputado señor Fernández Montesinos, para que propongan lo que mejor estimen sobre distribución de crédito para caminos, y sobre la petición de mejora de sueldos a los subalternos de los hospitales.

Da cuenta el diputado señor Fernández Montesinos del expediente administrativo que ha instruido al facultativo de guardia don Bonifacio Sánchez Cobar, sobre supuestas faltas en el servicio, y como no resultan dichas faltas, propone, y se acuerda, no es procedente imponer ninguna sanción, y que el decano de la Beneficencia estudie el mejor medio de inspección del servicio de guardia.

Se da cuenta y aprueba un informe del secretario de la Diputación sobre el presupuesto extraordinario para atenciones de beneficencia que había de formarse para levantar un crédito para dichas atenciones, con la garantía de las láminas que posee la Corporación provincial.

De acuerdo con dicho informe se acuerda dejar reducido dicho presupuesto extraordinario a las atenciones puramente de beneficencia, en total a unas 1.550.000 pesetas, rebajando 850.000 pesetas, que había consignadas en principio; para ayuda de carreteras, nuevas escuelas y nuevo edificio de la Corporación.

Se nombra aprendiz de la Farmacia del Hospital a Francisco López Márquez.

Por último se acuerda recordar a los alcaldes de la provincia, por medio de la Prensa, que remitan sin pérdida de tiempo la estadística que se les tiene pedida sobre los obreros parados y que ha de servir de base para las peticiones que se formularán al Gobierno en demanda de que se intensifiquen las obras públicas en nuestra provincia, para con ello acabar con la terrible crisis porque pasan los sin trabajo.

ANUNCIOS MUNICIPALES

POLICIA URBANA

En cumplimiento de acuerdo de este Ayuntamiento se anuncia con curso para adquisición de diez aparatos extintores de incendios, a base de precio 175 pesetas unidad.

El concurso tendrá lugar en este Ayuntamiento, hora de las doce, a los diez días de la publicación de este anuncio en los diarios de la localidad.

Las restantes condiciones se encuentran de manifiesto en este Negociado

CONSEJO DE MINISTROS

Se estudian importantes proyectos de agricultura, y el ministro de la Gobernación da cuenta de la situación de España

A la entrada Madrid 15.—A las seis y media de la tarde llegaron los ministros a la Presidencia para celebrar Consejo.

A la entrada dijo el de la Gobernación que acababa de conferenciar con el gobernador de Barcelona, quien le había comunicado que allí reinaba tranquilidad, así como en Tarrasa, considerándose fracasado el movimiento.

En Valencia no hay nada y en Sevilla y Cuenca se ha declarado la huelga, pero sin importancia alguna.

Esta noche es probable que se declare la huelga general en algunos puntos de Galicia, pero sin importancia alguna.

¿Es cierto que en Tarrasa ha habido bajas? —Ninguna; no ha pasado nada.

El ministro de Obras públicas dio a los periodistas un telegrama que acababa de recibir de Burgos, en el que se le decía que a las tres y quince la línea de Calatayud a Soria estaba interceptada por la nieve y detenido el tren número 2.

A causa de la huelga tampoco ha salido el tren correo de Soria.

A la salida A las ocho y media terminó el Consejo de ministros por tener que salir el presidente a un banquete que se celebraba en honor del Cuerpo diplomático.

El ministro de Agricultura manifestó a los periodistas que no se habían podido tratar en Consejo todos los asuntos llevados al mis-

AMENIDADES

Historias californianas

Los sucesos americanos, y en particular los que hacen referencia a California, deben acogerse con cierta incredulidad; pero no carecen de interés, enal lo demuestra una vez más el relato que traducimos a continuación.

Recientemente, y en los alrededores de San Francisco, una cuadrilla de ladrones penetró en una cabaña de campo en ocasión en que sus riñones estaban todos ausentes, circunstancia que permitió a los ladrones operar con toda tranquilidad y con verdadero método para que no se les quedase por recoger nada de utilidad y valor. Estaban, pues, enfrascados en su labor, y se preparaban ya para huir, cuando alguien les agü la fiesta.

Ese alguien era un niño de tres años que dormía tranquilamente en su cuna, y que al oír el ruido producido por los ladrones se despertó sobresaltado, y queriendo fijarse de la cama apoyó inconscientemente la mano en el gatillo de un fusil, que se disparó.

Los ladrones, creyendo los sorprendidos y amenazados, huyeron, dejando todo el botín; pero al mismo tiempo cayeron en poder de los granjeros, que acudieron al oír el disparo. El niño, asustado, se había escondido entre las tablas; ese joven e infatigable detective es hoy el héroe de la comarca.

El asno de la fábula

Hablaba largamente el marqués de Villaviciosa de la enseñanza: «Bien es verdad—decía—que lo que aprendí no me lo enseñó ni el señor Canalejas ni el Padre Santo, sino de mi tabaceta. Yo salí de la Universidad cargado de sobras, como el burro de la fábula cargado de reliquias».

No voy al infierno

—El señor Canalejas es un santo —decía el marqués de Villaviciosa: Canalejas: «No tanto».

«El señor Canalejas se ha echado una peana que son los malos libros de texto y esta es la diferencia entre su señoría y Luis XIV. Este, decía, el Estado soy yo y su señoría dice: el Estado es mi peana. Esto no tiene nada de particular porque todo lo puede el amor. Permitirá su señoría que le diga, que su señoría es el «Vivillo» del Estado y el «Pernalde» de la Constitución».

«Yo—continúa—soy el convidado de piedra y vengo a buscar a su señoría para llevarle al infierno».

Canalejas: «Pues no voy».

Parlamentarias

De una interpelación del marqués de Villaviciosa: «Venía yo preocupado al ver que en la vida unos dicen la verdad es aquí y otros, no, pues está allí y no encuentra impulsado por diversas fuerzas. Hasta que me corrué y dije: vaya, ahora nadie talia más que yo. Hice mi cabeza moral de Espíritu Santo, me puse a filosofar y exclamé: mientras yo filo afo, aquí ni Dios ni maestro».

El fusil

En otra interpelación contestaba Soriano al señor Llorens y comentaba el nuevo fusil de que era autor el diputado carlista.

«Si mañana—decía Soriano—se encendiera una guerra carlista podría ponerse un letrero sobre los cadáveres de los cadáveres de los carlistas que se hallaran y en este cartel se leería: «Muerto por el fusil Llorens».



Carrozas que alcanzaron los premios primero y segundo en el concurso celebrado por el Ayuntamiento de Madrid con motivo del Carnaval.

DE SOBREMESA

AMENIDADES

Historias californianas

Y seguía el señor Soriano: «No parece muy bien que su señoría cifreza un fusil a los Gobiernos liberales para que maten a sus correligionarios».

En otra ocasión volvió de nuevo el señor Soriano a interrumpir al señor Llorens. Entonces publicaban los carlistas dos periódicos: «El Correo Español» y «El Fusil». Refiriéndose a sueltos de estos periódicos, decía el diputado republicano: «Si yo tuviera a mano «El Correo» o «El Fusil», no el de su señoría, el otro...».

Volvo de gracias

«Ante todo—exclamaba Nocedal

—un voto de gracias... porque tengo el gusto desacomodado de ver en ese banco a casi todos los ministros... todos unidos y en paz, cosa que no pasa siempre. Voy, pues, a dirigir unas cuantas preguntas al señor ministro de Hacienda, al señor ministro de Instrucción Pública, al señor ministro de Marina, al señor ministro de la Gobernación, al señor ministro de Estado, al señor presidente del Consejo... y nada más. ¿He dicho que nada más? Pues me he equivocado. Estas preguntas a los ministros presentes serán otras tantas para los ministros futuros y a veis que... me sobran dos ministros.»

SILUETA DEL DIA

TRADICION

Para «El Curioso Parlante».

«Se advierte, amado mío, que es un tanto curioso, esto salta a la vista en cambio, no parece que posea usted la magnífica virtud de la curiosidad. Curioso de conocer lo que ocurre por el mundo, de leer lo que se escribe por ahí, de estudiar lo que traen los tiempos nuevos... No; usted no es curioso. Todo lo más, se asoma alguna vez a la ventana del café para ver lo que pasa por la calle o se da una vuelta para oír lo que se dice por el barrio. Y ocurre que usted, que podría disponer si quisiera de un excelente guardarrapa, acuda hoy con el mismo traje literario de hace treinta, de hace cuarenta años. ¡Si usted viera que cual caen en nuestros días estas viejas modas literarias! Pues lo mismo ocurriría con la tradición cuando no se tiene la costumbre de airearla un poco para que se remoce. Y se dice que una persona tiene una visión aldeana de las cosas, cuando no ve más allá del reducido término municipal de una aldea. Lo cual no va en menoscabo de los aldeanos».

Pero usted, señor parlante, que es hombre de ingenio, complica esto de la tradición con el arte de tocar la pandero. Yo no he tocado jamás la pandero, pero escribiré algún día el elogio del pandero como elemento importante de un conjunto orquestal. Y también lo complica usted con la política. En una óptica evocación infantil. Los nombres de tradición son ustedes temibles... Pero en el caso presente no enojan estos divertidos frutos de su ingenio. Lo importante es saber que usted es el hombre de la tradición y que la tradición de viejo estilo tiene un paladín de vieja escuela. Es usted el «último romántico» de la tradición. Esto vale mucho porque ya quedan pocos «últimos románticos».

Si alguien se permite el lujo de discutir un aspecto tradicional, tendrá que entenderse con usted, que es el drogón del palacio encantado. ¡A ver! ¿quién se ha atrevido a meterse con la tradición? Usted, señor parlante, esgrimirá la pluma para defender bravamente la pureza de la doctrina frente a los depuradores e innovadores. ¿Cómo? ¿que las fiestas se celebran en Junio? ¿Pero es que no se acuerda este señor de que cuando tenía doce o trece años escribió unos versos en un periódico jaimista? Y satisfecho de su argumentación, usted se irá tranquilamente a su café con la pueril vanidad del hombre que cree llevar en la cartera un documento donde se le acaba de adjudicar el monopolio del granadino».

CONSTANCIO

DECLARACIONES DE DON INDALECIO PRIETO

El ministro de Obras públicas habla de las reformas en las plantillas de su departamento y del plan de obras hidráulicas

Madrid 15.—El ministro de Obras públicas ha manifestado ayer a un repórter de «El Noticiero del Lunes» que el punto neurálgico del presupuesto de Obras públicas, y también del presupuesto general de la nación, está en la carga ferroviaria.

Interrogado si se habían hecho algunas reducciones en el Circuito de Firmes Especiales, dijo: «Han quedado muy reducidas las plantillas de dicho organismo, como también se reducirán los de otros organismos».

Están tan desperdigadas las secciones de este Ministerio—agregó—, que parece como si la Dirección estuviese desplazada de este edificio; dispersadas por una serie de centros y centrillos que manejan se han buscado la manera de desprenderse lo más posible del Ministerio, con el cual parecen no tener otros vínculos más fuertes que el de la nómina.

Respecto a mi propósito sobre obras hidráulicas, he de decir que mi actividad se extiende hacia cuanto se refiere al plan de obras hidráulicas, en cuya tarea he encontrado un valioso colaborador, el director general don Antonio Sacristán, para el que me parecen pocos todos los elogios.

Habíamos proyectado para fin de semana una nueva excursión a la cuenca del Ebro o a la del Segura, pero hemos desistido del viaje por la imperiosa necesidad de que hoy lunes quede en poder del ministro de Hacienda el presupuesto de Obras públicas.

En él se hacen varias rectificaciones a consecuencia de los distintos tajos que se han dado, y su confección resulta laboriosísima.

Declaró que él había transigido cuantas indicaciones había hecho el ministro de Hacienda señor Carner, en cuanto a sus propósitos de ir a la nivelación presupuestaria.

Con respecto a la propuesta del señor Carner, dijo que se celebró una reunión días pasados, con asistencia del interventor de la Hacienda, subsecretario de Obras públicas y todos los directores generales del Departamento, y delante de todos ellos hubo de decir el señor Prieto que, en la formación del presupuesto, yo no tenía otra voluntad

BAILES DE CARNAVAL EN MADRID

Arriba, señoritas que concurren al baile celebrado por el Cento de Hijos de Madrid; abajo, artistas que tomaron parte en el Mootepio de Actores, celebrado en el teatro de la Comedia.



BAILES DE CARNAVAL EN MADRID —Arriba, señoritas que concurren al baile celebrado por el Cento de Hijos de Madrid; abajo, artistas que tomaron parte en el Mootepio de Actores, celebrado en el teatro de la Comedia.

VIDA ESCOLAR

Inauguración de un ciclo de conferencias en la Escuela Normal del Magisterio Primario

Como se tenía anunciado, la Asociación Profesional de Estudiantes del Magisterio (F. U. E.) organizó un ciclo de conferencias con los elementos más valiosos de la Escuela Normal. Entre estos elementos se encuentra el competente y digno alumno de la misma don Marcelino Tamayo Gea, que el viernes, día 12, bajo la presidencia de los profesores doña Petra Jiménez, doña Irene de Castro y don Raimundo Torres Blesa y de los señores Alcalá Zamora, López Vilchez y Cordon Marín, como representantes de la Cámara Federal de la F. U. E. y presidente de la A. P. de E. del Magisterio, respectivamente, dió su anunciada conferencia sobre el «Método intuitivo y las diferentes interpretaciones que a este método han querido darle».

El señor Tamayo, como nos demostró en su conferencia, es una de las personas que llegarán a ocupar en el Magisterio el lugar que les corresponde.

El primero que hizo uso de la palabra en el salón de actos del mencionado centro, fué el compañero Juan Rodríguez Jiménez, que, con esa elocuencia tan peculiar en él, realizó, ante la numerosa concurrencia, la figura del señor Tamayo, y dió las gracias a la presidencia por su asistencia a este simpático acto, diciendo que todos los concurrentes estaban muy honrados y satisfechos con su presencia.

Después, y entre grandes aplausos, toma la palabra el señor Tamayo y empieza diciendo los fracasos que ha tenido el método intuitivo, debido a lo mal que algunos pedagogos lo habían interpretado, hasta que en el umbral del siglo XIX, los famosísimos pedagogos Pestalozzi, Froebel y Herbar llegaron a someterlo al juicio de la experiencia y de la psicología científica.

Nos dice el señor Tamayo cómo Pestalozzi ejercitaba la atención de sus discípulos mediante el método intuitivo y que el fracaso de este pedagogo en sus primeros tiempos fué por no haber distinguido suficientemente el método estrictamente intuitivo del analítico, que es el que le complementa, y reducir qué zé, a muy poca cosa, su experiencia sensible en la educación de los niños.

Habla de Froebel, y dice que éste en su obra magna «Los jardines de niños», dió gran actividad al método intuitivo, e hizo de él un gran creador en nuevo grado de la enseñanza, percibiendo mejor que Pestalozzi lo que el elemento muscular y voluntario sportaban a la intuición.

También habla de Herbar diciendo que este gran maestro es el que llegó a demostrar a la humanidad entera cómo el método intuitivo

era el más conveniente, y cómo en las distintas partes del mundo donde se pone en uso, este método es donde más fruto se le saca a la enseñanza.

Cita el orador países donde existe una rutina escolar infatuada de sí misma, y el método intuitivo fué descreditado por haberse confundido con el método de redescubrimiento y el del juego. Aunque el método de redescubrimiento es perjudicial para la enseñanza primaria, el orador no quiere desacreditarlo, y dice que, como todo método activo, tiene su lugar para emplearlo en la enseñanza superior secundaria.

Nos habla del método del juego, diciendo cómo Basador y todos sus discípulos terminaron en que toda la enseñanza había de hacerse jugando y que todo el que pensaba de esta forma se asociaba; por esta alianza resultó el método intuitivo muy dañado, pero fué muy fácil demostrar que este método no era heredado del filantropismo de los pedagogos alemanes. Hablando de Ardigó, uno de los más fervientes administradores del método intuitivo, dice que dió las razones más poderosas para negar la identidad de este método con el redescubrimiento.

Sigue el conferenciante basando la enseñanza sobre esta ley: «Toda enseñanza obedece a la ley del trabajo abreviado, ley sociológica tan imperativa como la de la evolución mental».

Continúa citando pedagogos hasta llegar a demostrar que la confusión del método intuitivo con el redescubrimiento es muy reciente, y que es mucho más antigua la de este mismo con el método del juego; dice que toda enseñanza fecunda debe tener una actividad espontánea, que todo esfuerzo intelectual debe convertirse en juego, porque toda cultura estética tiene un juego en la imaginación.

Y para terminar, el señor Tamayo hace un llamamiento muy elocuente a todos sus compañeros, diciéndoles que no debe existir la división que hay en la Escuela, que se dejen de ideas de ninguna clase dentro del local y que trabajen para el mayor beneficio del Magisterio.

Al terminar nuestro compañero sus últimas palabras, fué muy aplaudido y felicitado por todos los que dentro del local estábamos.

Por último, la presidencia dió por terminado el acto y anunció para el próximo jueves, día 18, la conferencia del compañero Juan Rodríguez Jiménez.

Al señor Tamayo y a todos los que forman parte del ciclo de conferencias se les obsequió con un vino de honor.

Antonio MARISCAL TIRADO

PERDIDA

broche pequeño, redondo, cubierto de rubies, desde la Avenida de la República, 12, 4.ª Izquierda, hasta San Celedonio. Para entregar, en las mismas señas, donde se le gratificará, por ser recuerdo.

Bombas Siemens

para riegos, usos caseros e industriales.

PRESUPUESTOS SIN COMPROMISO SIEMENS INDUSTRIA ELECTRICA S. A. Gran Vía de Colón, 27 - Tel. 1579 GRANADA.

Orfila

HERNIAS (¿Cómo pueden curarse) Lea y medite el público inteligente:

HERNIAS espontáneas, lo mismo en hombres que en mujeres; HERNIAS operadas que se han producido; HERNIAS que aparecen de nuevo después de haber sido tratadas con INYECCIONES, procediendo éste que, empleado primeramente por Luton hace más de medio siglo (Schwabbe ya publicaba 1876 sus observaciones personales acerca de él), se hubo, al fin, de abandonar, declarándolo fracasado, porque nuevos y numerosos ensayos descubrieron que las apariencias de curación atribuidas a dichas INYECCIONES sólo duraban unas semanas... Ningún médico español ignora este antecedente de provechosas enseñanzas. Consulte al suyo quien desee ilustrarse acerca de ellas...

Con nuestros APARATOS, bien distintos de los vendajes y bragueros corrientes, tanto por sus mecanismos de adaptación, diferentes para cada caso, cuanto porque, debido a esta circunstancia, no se fabrican en serie ni podemos construir ninguno sin ver al herido, previamente. GARANTIZAMOS LA ABSOLUTA CONTENCIÓN de cualquiera de esas HERNIAS, aun de las más voluminosas, siendo esta CONTENCIÓN INTEGRAL como pueden lograrse positivas curaciones, según lo tienen proclamado cirujanos de gran autoridad. A base de aquella garantía aceptamos los encargos y a ella ligamos nuestro compromiso.

Treinta y cinco años de seriedad profesional nos aseguran la pública recomendación de personas respetables que han experimentado en sí propios los beneficios de nuestro método, y cuyas referencias podemos ofrecer.

Nosotros no enviamos los aparatos a nuestros clientes una vez que están contruidos, sino que nos obligamos a llevarlos personalmente para enseñarles su manejo. Así se dan cuenta de lo que reciben y pueden apreciar sus efectos útiles antes de hacerse cargo de ellos.

Con el fin de que nadie se vea privado de utilizar nuestros servicios, concedemos a quienes los solicitan que los vayan pagando en varios meses. Damos con esto otra prueba de buena fe, sobre la cual conviene reflexionar.

Gabinete de **JERÓNIMO FARRÉ** Horas: de 11 a 1 y de 4 a 6.

Calle Marqués de Valdeiglesias (antes de las Torres), 13.-MADRID.

En GRANADA, HOTEL VICTORIA, los días 20 y 21 del actual FEBRERO



Los Males Artríticos



Granos - Forunculos



Gota - Dolores



Manos Artríticas



Males en las piernas

La sangre del artrítico está entorpecida por venenos que provienen de una insuficiencia de vitalidad y por consiguiente, su circulación del todo deficiente. Las piernas del enfermo están hinchadas y entorpecidas con venenos dolorosos con peligro de ruptura o de ulceración intermitente. Con frecuencia el artrítico está atormentado con dolores gotosos o reumáticos que le hacen achacosos y con el tiempo le agotan. Sus riñones están generalmente obstruidos con nefritis, albuminuria; arena en la orina (mal de piedra) y a veces fuertes dolores en la espalda. Las arterias duras y quebradizas como tubos de pipa (arterioesclerosis) amenazan a cada instante, accidente generalmente pronosticado con insomnios y dolores de cabeza. La mujer artrítica tiene épocas irregulares o escasas y su edad crítica es un largo suplicio, con hinchazón de calor, vertigos, jaquicas, postración profunda, con frecuencia fibrosis o tumoros en el vientre. Los venenos de ambos sexos tienen también enfermedades de la piel, seborrea, eczemas, herpes, sarpullidos, prurigo, psoriasis, forunculos, etc., con lesiones molestas y comezones intolerables. Todos esos enfermos de la sangre, todas esas víctimas martirizadas del artrismo no tienen que desesperarse y creerse incurables pues el

Depurativo Richelet

pronto hará desaparecer sus miserias, aun en los casos más antiguos. Este poderoso rectificador de la sangre aplicación verdaderamente maravillosa de la ciencia moderna, seca las mas antiguas llagas o lesiones cutáneas, obrando en el interior o destruyendo todos los venenos sanguíneos. Devuelve a las venas y arterias su flexibilidad y a las piernas su agilidad. En la mujer el Depurativo Richelet disipa todas las congestiones y evita los peores accidentes. He aquí en confirmación de nuestras afirmaciones, pruebas absolutamente convincentes tomadas entre millares de la misma clase.

Antiguo Colonial y teniendo reumatismo hacia 14 años, tengo el gusto de participar que 4 frascos de su Depurativo Richelet han sido suficientes para quitarme los dolores. Pida Vd. que a conocer mi curación; eso asimismo a los desgraciados que sufren, a tomar una medicina tan maravillosa.

M. Juan Pinelli, 06, Rue St-Antoine, Paris.

Le doy a Vd. mi mas cordial enhorabuena. Su Depurativo Richelet me ha quitado mis dolores y mi reumatismo al propio tiempo que me deja trabajar. Hoy, ya no siento nada y tengo perfecta salud.

Esteban Maton, ajustador, 27, Rue Formon, Levallois-Perret.

Hacia mas de 20 años que tenía un eczema. Después de haber ensayado todas las medicinas, fui agradablemente sorprendido, al tener una gran mayoría al tomar el segundo frasco de su Depurativo Richelet. Habiendo seguido exactamente su tratamiento, mi mal ha desaparecido sin dejar rastro alguno.

M. Silvain Paillet, 19, Rue St-Nicolas, Rouen (S.-Inf.).

Hacia 2 años que no podía poner calzado alguno, ni trabajar, sin ver mis piernas hincharse. Después de mi tratamiento del Depurativo Richelet, las venas han desaparecido; mis piernas ya están ya pesadas y he vuelto a mis ocupaciones como antes.

M. G. Mathilde, albañil, 1, rue de la Harpe, París.

De venta en todas las farmacias y droguerías.

Tengo también de los consumidores de España frecuentes testimonios de curaciones maravillosas obtenidas con el uso de mi Depurativo. No los publico sin embargo por sujetarme al deseo expresado por mis amigos de no dar a conocer sus nombres respetando así su natural reserva. Pida Vd. hoy mismo un folleto gratuito al Laboratorio Richelet, San Sebastián, 22, San Bartolomé.



SEMILLAS DE REMOLACHA AZUCARERA Marca «IDEAL» CON GARANTIAS DE LAS NORMAS ALEMANAS DE MAGDENBURG

La Semilla de más toneladas y más grados. La más conveniente para labradores y fabricantes, por sus magníficos resultados.

EXISTENCIAS DISPONIBLES

DIRIGIR LOS PEDIDOS AL AGENTE GENERAL PARA ESPAÑA:

EUGENIO VALLEJO INIGUEZ

REYES CATOLICOS, num. 32, piso tercero. GRANADA

Venta al detall:

«LA RIOJA» Gran Vía, 6

AVISO A LOS HERNIADOS

El ortopedista herniólogo Sr. Pérez Ruiz, en Granada

FIJAOS BIEN y LEED - AHORA PODEIS CURAROS

HERNIAS INGUINALES, ESCROTALES, OPERADAS y REPRODUCIDAS. - HERNIAS SOMETIDAS A OTROS TRATAMIENTOS SIN RESULTADO

Retención absoluta y permanente sin operación y sin molestias, por novísimos procedimientos patentados

«SALUS» confort; 75 pesetas (tres meses plazo)
«SALUS» perfet; 150 pesetas (cuatro meses plazo)
«SALUS» supremo; 300 pesetas (cinco meses plazo)

Sin peso ni tirantes de entrepiernas, sin presiones, adaptación instantánea y compresor automático.

HERNIADOS Reflexionad antes de elegir y no os dejéis sorprender; una visita al señor Pérez Ruiz nada os cuesta ni os obliga a compromiso alguno; pero puede representar para vosotros la salvación y la alegría. Ahora tenéis todas las facilidades y todas las garantías. Visítale todos, os recibirá personalmente en:

GRANADA, el jueves 18 de Febrero, en el Hotel Suizo, de 10 a 1 y de 3 a 5.

TOS BRONQUITIS JARABE FAMEL ENFERMEDADES PECHO

POR QUÉ LOS HOMBRES ADORAN A ESTA JOVEN



Damas pertenecientes a la alta sociedad, actrices y estrellas de cinematógrafo, tienen que ser bonitas; el prestigio y el éxito lo exigen así. Saben que la espuma de Crema mezclada a los polvos Petalita de Tokalon, los famosos polvos parisienses, logran que éstos permanezcan adheridos a la piel durante todo el día a pesar del sudor cuando bailan, juegan al tenis o al golf, o se tienden bajo el sol ardiente en la playa. Esta mezcla constituye un procedimiento patentado por Tokalon. Usándola, la brillantez de la nariz desaparece en seguida así como todas las demás huellas grasientas de la cara y con ella la tez adquiere una frescura y un aspecto joven indescriptible que agrada a los hombres. No esperen a mañana para probar estos polvos tan diferentes de los demás. Entre todos los matices de polvos Tokalon encontrarán seguramente los que les sienten bien. Procure protegerse la piel, embellecerse la tez y parecer más joven. Para lograrlo emplee los polvos Petalita de Tokalon; son puros, son baratos y se garantizan el resultado.

Los compactos Tokalon contienen ahora la famosa espuma de crema Los Polvos y el Colorate son sumamente adherentes. Algo nuevo, diferente y mejor.

Antonio Galdó Villegas MÉDICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS De la Gota de Leche y Consultorio de niños de pecho Profesor Clínico de la Especialidad en la Facultad de Medicina San Matías, 24 y 26 Consulta de 2 a 4

Casa Martos FABRICA DE PUERTAS DE ACERO ONDULADAS, TUBULARES Y BALLESTA PRESUPUESTOS GRATIS Oficinas: Escudo del Carmen, 31 Talleres: San Diego, 20 Teléfono 2-3-7-0

LAS OCASIONES

Única Casa dedicada a la venta de SALDOS y GANGAS en partidas de Géneros de Punto exclusivamente.

Aquí no encontrará un solo artículo a precio corriente; por término medio se venden en la MITAD DE SU VALOR

No es una liquidación de fin de temporada ni de venta accidental, es una forma perpetua de negocio, con la sola norma de comprar partidas a bajo precio y venderlas con poca utilidad.

NI un solo artículo retenido. El noventa por cien de los artículos que vendemos son sin tara ni defecto ninguno.

Visítenos y convertirá un duro en dos.

Esta Casa no tiene Sucursales

LAS OCASIONES

CALLE DE S. JERONIMO, 10 ANTONIO MIR Granada

URINARIAS LO MAS EFICAZ, COMODO RAPIDO, RESERVADO Y ECONOMICO

(AMBOS SEXOS)

sin lavajes, inyecciones ni otras molestias, y sin que nadie se entere, sanará rápidamente de la bienorragia, gonorrea (gota militar), cistitis, prostatitis, leucorrea (flujos blancos en las señoras) y demás enfermedades de las vías urinarias en ambos sexos, por antiguas y rebeldes que sean, tomando durante unas semanas cuatro o cinco cachets Collozo por día. Calman los dolores al momento y evitan complicaciones y recaídas. Pida folletos gratis a A. García, Alcañá, 85, Madrid. Precio: 16,25 pesetas.



INDICADOR ECONOMICO

De de una a ocho palabras, 30 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos

Vendo madera de chozo barata y 4 000 aguilones regalados. Razón: San Matías, 15. Taberna.

Pérdida de un perro lobo. Se vende Citroen 5 caballos 2,500 pesetas. Razón: Garage Victoria, Gran Vía, 48.

Se vende Citroen 5 caballos 2,500 pesetas. Razón: Garage Victoria, Gran Vía, 48.

Se vende Citroen 5 caballos 2,500 pesetas. Razón: Garage Victoria, Gran Vía, 48.

Se vende Citroen 5 caballos 2,500 pesetas. Razón: Garage Victoria, Gran Vía, 48.

Se vende Citroen 5 caballos 2,500 pesetas. Razón: Garage Victoria, Gran Vía, 48.

Se vende Citroen 5 caballos 2,500 pesetas. Razón: Garage Victoria, Gran Vía, 48.

Se vende Citroen 5 caballos 2,500 pesetas. Razón: Garage Victoria, Gran Vía, 48.

Se vende Citroen 5 caballos 2,500 pesetas. Razón: Garage Victoria, Gran Vía, 48.

Se vende Citroen 5 caballos 2,500 pesetas. Razón: Garage Victoria, Gran Vía, 48.

Se vende Citroen 5 caballos 2,500 pesetas. Razón: Garage Victoria, Gran Vía, 48.

Se vende Citroen 5 caballos 2,500 pesetas. Razón: Garage Victoria, Gran Vía, 48.

Se vende Citroen 5 caballos 2,500 pesetas. Razón: Garage Victoria, Gran Vía, 48.

Se vende Citroen 5 caballos 2,500 pesetas. Razón: Garage Victoria, Gran Vía, 48.

Se vende Citroen 5 caballos 2,500 pesetas. Razón: Garage Victoria, Gran Vía, 48.

Se vende Citroen 5 caballos 2,500 pesetas. Razón: Garage Victoria, Gran Vía, 48.

Se vende Citroen 5 caballos 2,500 pesetas. Razón: Garage Victoria, Gran Vía, 48.

Se vende Citroen 5 caballos 2,500 pesetas. Razón: Garage Victoria, Gran Vía, 48.

Se vende Citroen 5 caballos 2,500 pesetas. Razón: Garage Victoria, Gran Vía, 48.

Se vende Citroen 5 caballos 2,500 pesetas. Razón: Garage Victoria, Gran Vía, 48.

Se vende Citroen 5 caballos 2,500 pesetas. Razón: Garage Victoria, Gran Vía, 48.

Se vende Citroen 5 caballos 2,500 pesetas. Razón: Garage Victoria, Gran Vía, 48.

Se vende Citroen 5 caballos 2,500 pesetas. Razón: Garage Victoria, Gran Vía, 48.

Se vende Citroen 5 caballos 2,500 pesetas. Razón: Garage Victoria, Gran Vía, 48.

Se vende Citroen 5 caballos 2,500 pesetas. Razón: Garage Victoria, Gran Vía, 48.

Se vende Citroen 5 caballos 2,500 pesetas. Razón: Garage Victoria, Gran Vía, 48.

Se vende Citroen 5 caballos 2,500 pesetas. Razón: Garage Victoria, Gran Vía, 48.

Se vende Citroen 5 caballos 2,500 pesetas. Razón: Garage Victoria, Gran Vía, 48.

Se vende Citroen 5 caballos 2,500 pesetas. Razón: Garage Victoria, Gran Vía, 48.

Se vende Citroen 5 caballos 2,500 pesetas. Razón: Garage Victoria, Gran Vía, 48.

Se vende Citroen 5 caballos 2,500 pesetas. Razón: Garage Victoria, Gran Vía, 48.

Se vende Citroen 5 caballos 2,500 pesetas. Razón: Garage Victoria, Gran Vía, 48.

Se vende Citroen 5 caballos 2,500 pesetas. Razón: Garage Victoria, Gran Vía, 48.

Se vende Citroen 5 caballos 2,500 pesetas. Razón: Garage Victoria, Gran Vía, 48.

Se vende Citroen 5 caballos 2,500 pesetas. Razón: Garage Victoria, Gran Vía, 48.

Se vende Citroen 5 caballos 2,500 pesetas. Razón: Garage Victoria, Gran Vía, 48.

Se vende Citroen 5 caballos 2,500 pesetas. Razón: Garage Victoria, Gran Vía, 48.

Se vende Citroen 5 caballos 2,500 pesetas. Razón: Garage Victoria, Gran Vía, 48.

Se vende Citroen 5 caballos 2,500 pesetas. Razón: Garage Victoria, Gran Vía, 48.

Se vende Citroen 5 caballos 2,500 pesetas. Razón: Garage Victoria, Gran Vía, 48.

Se vende Citroen 5 caballos 2,500 pesetas. Razón: Garage Victoria, Gran Vía, 48.

Se vende Citroen 5 caballos 2,500 pesetas. Razón: Garage Victoria, Gran Vía, 48.

Se vende Citroen 5 caballos 2,500 pesetas. Razón: Garage Victoria, Gran Vía, 48.

Se vende Citroen 5 caballos 2,500 pesetas. Razón: Garage Victoria, Gran Vía, 48.

Se vende Citroen 5 caballos 2,500 pesetas. Razón: Garage Victoria, Gran Vía, 48.

Se vende Citroen 5 caballos 2,500 pesetas. Razón: Garage Victoria, Gran Vía, 48.

Se vende Citroen 5 caballos 2,500 pesetas. Razón: Garage Victoria, Gran Vía, 48.

Se vende Citroen 5 caballos 2,500 pesetas. Razón: Garage Victoria, Gran Vía, 48.

Se vende Citroen 5 caballos 2,500 pesetas. Razón: Garage Victoria, Gran Vía, 48.

Se vende Citroen 5 caballos 2,500 pesetas. Razón: Garage Victoria, Gran Vía, 48.

Se vende Citroen 5 caballos 2,500 pesetas. Razón: Garage Victoria, Gran Vía, 48.

Se vende Citroen 5 caballos 2,500 pesetas. Razón: Garage Victoria, Gran Vía, 48.

Se vende Citroen 5 caballos 2,500 pesetas. Razón: Garage Victoria, Gran Vía, 48.

Se vende Citroen 5 caballos 2,500 pesetas. Razón: Garage Victoria, Gran Vía, 48.

Se vende Citroen 5 caballos 2,500 pesetas. Razón: Garage Victoria, Gran Vía, 48.

Se vende Citroen 5 caballos 2,500 pesetas. Razón: Garage Victoria, Gran Vía, 48.

Se vende Citroen 5 caballos 2,500 pesetas. Razón: Garage Victoria, Gran Vía, 48.

Se vende Citroen 5 caballos 2,500 pesetas. Razón: Garage Victoria, Gran Vía, 48.

Se vende Citroen 5 caballos 2,500 pesetas. Razón: Garage Victoria, Gran Vía, 48.

Se vende Citroen 5 caballos 2,500 pesetas. Razón: Garage Victoria, Gran Vía, 48.

Se vende Citroen 5 caballos 2,500 pesetas. Razón: Garage Victoria, Gran Vía, 48.

Se vende Citroen 5 caballos 2,500 pesetas. Razón: Garage Victoria, Gran Vía, 48.

Se vende Citroen 5 caballos 2,500 pesetas. Razón: Garage Victoria, Gran Vía, 48.

Se vende Citroen 5 caballos 2,500 pesetas. Razón: Garage Victoria, Gran Vía, 48.

Se vende Citroen 5 caballos 2,500 pesetas. Razón: Garage Victoria, Gran Vía, 48.

Se vende Citroen 5 caballos 2,500 pesetas. Razón: Garage Victoria, Gran Vía, 48.

Se vende Citroen 5 caballos 2,500 pesetas. Razón: Garage Victoria, Gran Vía, 48.

Se vende Citroen 5 caballos 2,500 pesetas. Razón: Garage Victoria, Gran Vía, 48.

Se vende Citroen 5 caballos 2,500 pesetas. Razón: Garage Victoria, Gran Vía, 48.

Se vende Citroen 5 caballos 2,500 pesetas. Razón: Garage Victoria, Gran Vía, 48.

Se vende Citroen 5 caballos 2,500 pesetas. Razón: Garage Victoria, Gran Vía, 48.

Se vende Citroen 5 caballos 2,500 pesetas. Razón: Garage Victoria, Gran Vía, 48.

Se vende Citroen 5 caballos 2,500 pesetas. Razón: Garage Victoria, Gran Vía, 48.

Se vende Citroen 5 caballos 2,500 pesetas. Razón: Garage Victoria, Gran Vía, 48.

Se vende Citroen 5 caballos 2,500 pesetas. Razón: Garage Victoria, Gran Vía, 48.

Se vende Citroen 5 caballos 2,500 pesetas. Razón: Garage Victoria, Gran Vía, 48.

Se vende Citroen 5 caballos 2,500 pesetas. Razón: Garage Victoria, Gran Vía, 48.

Se vende Citroen 5 caballos 2,500 pesetas. Razón: Garage Victoria, Gran Vía, 48.

Se vende Citroen 5 caballos 2,500 pesetas. Razón: Garage Victoria, Gran Vía, 48.

Se vende Citroen 5 caballos 2,500 pesetas. Razón: Garage Victoria, Gran Vía, 48.

Se vende Citroen 5 caballos 2,500 pesetas. Razón: Garage Victoria, Gran Vía, 48.

Se vende Citroen 5 caballos 2,500 pesetas. Razón: Garage Victoria, Gran Vía, 48.

Se vende Citroen 5 caballos 2,500 pesetas. Razón: Garage Victoria, Gran Vía, 48.

Se vende Citroen 5 caballos 2,500 pesetas. Razón: Garage Victoria, Gran Vía, 48.

Se vende Citroen 5 caballos 2,500 pesetas. Razón: Garage Victoria, Gran Vía, 48.

Se vende Citroen 5 caballos 2,500 pesetas. Razón: Garage Victoria, Gran Vía, 48.

Se vende Citroen 5 caballos 2,500 pesetas. Razón: Garage Victoria, Gran Vía, 48.

Se vende Citroen 5 caballos 2,500 pesetas. Razón: Garage Victoria, Gran Vía, 48.

Se vende Citroen 5 caballos 2,500 pesetas. Razón: Garage Victoria, Gran Vía, 48.

Se vende Citroen 5 caballos 2,500 pesetas. Razón: Garage Victoria, Gran Vía, 48.

Se vende Citroen 5 caballos 2,500 pesetas. Razón: Garage Victoria, Gran Vía, 48.

Se vende Citroen 5 caballos 2,500 pesetas. Razón: Garage Victoria, Gran Vía, 48.

Se vende Citroen 5 caballos 2,500 pesetas. Razón: Garage Victoria, Gran Vía, 48.

Se vende Citroen 5 caballos 2,500 pesetas. Razón: Garage Victoria, Gran Vía, 48.

Se vende Citroen 5 caballos 2,500 pesetas. Razón: Garage Victoria, Gran Vía, 48.

Se vende Citroen 5 caballos 2,500 pesetas. Razón: Garage Victoria, Gran Vía, 48.

Se vende Citroen 5 caballos 2,500 pesetas. Razón: Garage Victoria, Gran Vía, 48.

Se vende Citroen 5 caballos 2,500 pesetas. Razón: Garage Victoria, Gran Vía, 48.

Se vende Citroen 5 caballos 2,500 pesetas. Razón: Garage Victoria, Gran Vía, 48.

Se vende Citroen 5 caballos 2,500 pesetas. Razón: Garage Victoria, Gran Vía, 48.

Se vende Citroen 5 caballos 2,500 pesetas. Razón: Garage Victoria, Gran Vía, 48.